



COMUNICACIÓN Nº **6693**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice gestiones ante el Superior Gobierno la Provincia de Santa Fe a los efectos que el mismo, a través del Ministerio de Seguridad, proceda a implementar el patrullaje preventivo correspondiente, en las adyacencias del edificio del Centro Observadores del Espacio (C.O.D.E) ubicado en Avenida Almirante Brown Nº 4.998 – Costanera Oeste, a los efectos de prevenir hechos de vandalismos y robos.

Asimismo, se requiere al Departamento Ejecutivo Municipal que disponga los medios necesarios para que la Guardia de Seguridad Institucional – G.S.I., intensifique las tareas de vigilancia, monitoreo y patrullaje en el entorno del edificio antes mencionado con el mismo objetivo.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller